



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 12 NOV 2018

VISTO el Expediente N° 23059/2018 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 170/2018 eleva para su aprobación el listado de las asignaturas Optativas para el periodo lectivo 2018 para los alumnos del Nivel Superior de la Carrera de los Profesorados de Música con orientación en Instrumento; Música y Dirección Coral (Plan 2009); y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados Cursos fueron aprobados por el Consejo Asesor del Instituto Superior de Música y por el Consejo de Escuelas Experimentales,

Que una vez aprobadas como Materias Optativas, éstas permitirán a los alumnos del Nivel Superior el completamiento de sus carreras;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Escuelas Experimentales y de acuerdo a la votación efectuada,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 23 de octubre de 2018-

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar las asignaturas OPTATIVAS para los alumnos del Nivel Superior de la Carrera de los Profesorados de Música con orientación en Instrumento; Música y Dirección Coral (Plan 2009) del Instituto Superior de Música, que como Anexo forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Los alumnos del Nivel Superior del Instituto Superior de Música de la Carrera de los Profesorados de Música con orientación en Instrumento; Música y Dirección Coral (Plan 2009) que cursen y aprueben la Evaluación de las Capacitaciones que se detallan en el Anexo de la presente Resolución, contarán con la acreditación de las mismas como OPTATIVAS, en sus Certificados Finales de Estudio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a todos sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: 1108 2018

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
 Despacho Consejo Superior  
 U.N.T.



**ANEXO RESOLUCIÓN N°: 1108 2018**

NOMBRE DEL CURSO	DOCENTE RESPONSABLE	DURACIÓN	OPTATIVA	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Orquesta Infanto Juvenil I	Prof. Ana María Palazzo	64 Hs. Cát.	Optativa	03/04/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Orquesta Infanto Juvenil II	Prof. Ana María Palazzo	64 Hs. Cát.	Optativa	03/04/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Orquesta Infanto Juvenil III	Prof. Ana María Palazzo	64 Hs. Cát.	Optativa	03/04/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Orquesta Infanto Juvenil IV	Prof. Ana María Palazzo	64 Hs. Cát.	Optativa	03/04/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Clases de Jazz y Jam Sessions	Prof. Juan Manuel Escalante	64 Hs. Cát.	Optativa	30/07/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Composición de Música Popular Tucumana . (Letra)	Mtro. Rubén Cruz	64 Hs. Cát.	Optativa	06/06/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Composición de Música Popular Tucumana . (Música)	Mtro. Rubén Cruz	64 Hs. Cát.	Optativa	06/06/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Música y Humor	Prof. Dr. Carlos Castilla	64 Hs. Cát.	Optativa	03/04/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Taller de Aprendizaje: Técnicas de Estudio	Prof. Marcela Albornoz Abán	64 Hs. Cát.	Optativa	03/04/2018 al 05/07/2018	Con Evaluación Final
Danzas Tradicionales Argentinas - Norte, Cuyo y Litoral	Lic. Claudia Sosa	64 Hs. Cát.	Optativa	03/04/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final
Música: una Clase Inclusiva	Psc. María Pía Garmendía	64 Hs. Cát.	Optativa	06/06/2018 a 09/11/2018	Con Evaluación Final

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO  
L. I. C. R.  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.